

	TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A. NIT. 800.057.019-7	OFICINA JURIDICA
	RESOLUCIÓN No. 104 17/07/2024	VERSION 0 DE 2010 CODIGO:TTP-JUR-309- 02
		Página 1 de 2

## RESOLUCION 104

### “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA STTP-025-2024”

El Gerente de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los estatutos sociales y Manual de Contratación Interno de la Sociedad.

#### CONSIDERANDO:

- Que el pasado 03 de julio de 2024, la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., dio apertura formal al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía STTP-025-2024, cuyo objeto es “CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL COLECTOR DE AGUAS UBICADO AL INTERIOR DE LA SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTOS.A.”
- Que en la misma fecha se publicó en la pagina web de Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. <https://terminalpasto.gov.co/> y en cartelera de la Sociedad según ordena el Manual de contratación los documentos necesarios del proceso.
- Que, conforme a los términos fijados en el cronograma del proceso, el día 11 de julio de 2024, culminó el plazo para presentar propuestas, por lo cual en la misma se realizó el cierre del proceso y
- Que la apertura de propuestas fue realizada el 12 de julio de 2024.
- Que, de acuerdo a la diligencia de apertura de propuestas, dentro del proceso de selección se presentaron los siguientes proponentes:

LISTA DE PROPUESTAS		
PROPUESTA	PROPONENTE	NOMBRE
1.	PERSONA NATURAL	JAVIER IGNACIO ESCANDON PORTILLA.

- Que, durante la etapa de evaluación, se presentó una propuesta, y sobre ella se verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes y la respectiva evaluación, obteniendo el siguiente resultado final:

PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA	CAPACIDAD JURÍDICA	EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA
JAVIER IGNACIO ESCANDON PORTILLA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- Que el día 17 de julio de 2024, se publicó en la pagina web de Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. <https://terminalpasto.gov.co/> el informe de evaluación conforme a los términos señalados en el cronograma.
- Que verificado el cumplimiento de las etapas establecidas para el proceso de la referencia en el Manual Interno de Contratación, el día 17 de julio de 2023, mediante acta 001 el Comité Asesor de Contratación recomendó ADJUDICAR el proceso de selección abreviada de menor Cuantía **STTP-**

ELABORADO POR: SGC	REVISADO POR: GERENTE	APROBADO POR: GERENTE	
-----------------------	--------------------------	--------------------------	--

	TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A. NIT. 800.057.019-7	OFICINA JURIDICA
	RESOLUCIÓN No. 104 17/07/2024	VERSION 0 DE 2010
		CODIGO:TTP-JUR-309- 02 Página 2 de 2

**025-2024**, al UNICO proponente JAVIER IGNACIO ESCANDON PORTILLA, identificado con cedula de ciudadanía No. 12.999.118, en virtud de lo estipulado en los términos de referencia Numeral 9 de la Adjudicación inciso segundo, por un valor de **SESENTA Y TRES MILLONES DIESISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$63.017.760,00) MDA/CTE.**, lo anterior de conformidad a la propuesta presentada, las condiciones establecidas en los términos de referencia y en cumplimiento de la Resolución No. 118 de 15 de agosto de 2023, MANUAL INTERNO DE CONTRATACION DE LA SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES S.A., El cual en su CAPITULO VI correspondiente a las MODALIDADES DE SELECCIÓN, artículo Vigésimo Primero, Numeral 2, regula la Contratación Abreviada de Menor Cuantía, como una forma de contratación aplicable para las contrataciones directas que superen VEINTIOCHO (28)SMLMV y menor de DOSCIENTOS OCHENTA (280) SMVLV, esto en concordancia con el CAPITULO VI, TITULO II, CAPITULO I, DEL PROCEDIMIENTO, Articulo Vigésimo Segundo, Numeral 2, Subnumeral 3.

- i) Con fundamento en lo anterior y agotado el procedimiento establecido en el MANUAL INTERNO DE CONTRATACION DE LA SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES S.A. estudios previos, términos de referencia y demás documentos previos es procedente adjudicar el proceso de selección.
- j) Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

- k) **ARTÍCULO 1.** Adjudicar el contrato del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía STTP-025-2024, cuyo objeto es: “CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL COLECTOR DE AGUAS UBICADO AL INTERIOR DE LA SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTOS.A.”al proponente JAVIER IGNACIO ESCANDON PORTILLA, identificado con cedula de ciudadanía No. 12.999.118, por un valor de **SESENTA Y TRES MILLONES DIESISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$63.017.760,00) MDA/CTE.**

**ARTÍCULO 2.** Publicar el presente acto administrativo en la página web de Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. <https://terminalpasto.gov.co/>, posteriormente en SECOP II y manténgase a disposición de las personas interesadas en Secretaria Ejecutiva de la Sociedad.


**ARTÍCULO 3.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en San Juan de Pasto, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2024.

  
**ANDRÉS FERNANDO ZAMBRANO LUCERO**  
 Gerente STTP S.A.

Elaboró: Yina Cárdenas  
 Jefe Oficina Jurídica STTP

ELABORADO POR: SGC	REVISADO POR: GERENTE	APROBADO POR: GERENTE	
-----------------------	--------------------------	-----------------------------	---